

Santiago, 4 de Mayo de 2012
GG N° 023/12

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Colbún S.A.
Registro de Valores N°0295
“HECHO ESENCIAL”. Comunica acuerdos adoptados en Sesión de Directorio que indica.

De mi consideración:

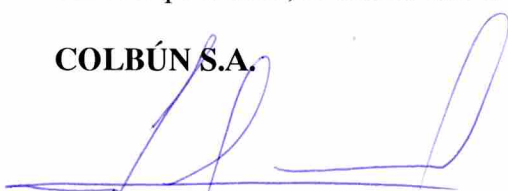

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, encontrándome debidamente facultado, comunico por este acto, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

En Sesión de Directorio celebrada el día jueves 3 de Mayo de 2012, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Se designó como Presidente del Directorio a don Bernardo Larraín Matte y como Vicepresidente a don Luis Felipe Gazitúa Achondo.
- (b) El Comité de Directores quedó integrado por los directores señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Sergio Undurraga Saavedra y a la señora Vivianne Blanlot Soza, estos dos últimos participando en su calidad de directores independientes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

COLBÚN S.A.


Ignacio Cruz Zabala
Gerente General 

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos